



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 9 de agosto de 2016

EXP-EXA N° 8.188/2016

RESD-EXA N° 334/2016

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 365/16 mediante la cual se designó interinamente al Lic. José Feliciano Miranda en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fisicoquímica II, correspondiente a la carrera Licenciatura en Química – Planes 1997 y 2011 de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa N° 1250/16, fs. 36, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 09/08/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

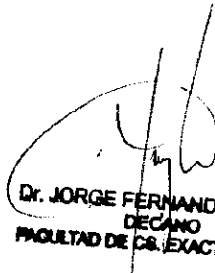
ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Lic. José Feliciano MIRANDA, designado mediante resolución del Consejo Directivo N° 365 /16 como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fisicoquímica II, correspondiente a la carrera Licenciatura en Química – Planes 1997 y 2011, de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 9 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al: Lic. José Feliciano Miranda, Departamento de Química, Vicedecanato, Decanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEATEMA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.